

ACTA N°10 Reunión Ampliada - Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

I. ANTECEDENTES GENERALES

LUGAR		Modalidad virtual mediante plataforma Microsoft Teams				
FECHA Y HORA		20/10/2021 10:00 horas				
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN		Presentar el avance de los planes de trabajo de los grupos de trabajo; conocer sobre el segundo ciclo de revisión UNCAC; analizar y decidir sobre las propuestas de actividades para el día internacional contra la corrupción y aniversario N°10 de esta Alianza; decidir sobre la incorporación nuevos miembros; y resolver sobre la existencia de una presidencia.				
ASISTENTES						
	NOMBRE		INSTITUCIÓN			
1	Jorge Bermúdez, Contralor General de la República Daniela Santana Nicolás Lagos Nayareth Calfulaf Claudia Sepúlveda Mayra Zambrano Daniela Santana Leandro Buendía Catalina Venegas		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
	Braulio Ortiz Hans Lagos Hugo Romero Jara					
2	Marcela Fernández, Representante Residente Asistente del PNUD en Chile Francisco Sánchez Lay Paola Vilca		PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO			
3	Ariadne Krehovski de Souza Carolina Echevarria Leandro Arreagada		ALLIANCE FOR INTEGRITY			
4	Rodrigo Barrient	tos	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES			
5	Daniel Oyarzún Valdivia		ASOCIACIÓN CHILENA DE VOLUNTARIOS			
6	Alejandra Barrera Hennings		ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE			
7	José Manuel Mena		ASOCIACIÓN DE BANCOS E INSTITUCIONES			
	Pilar Fernández		FINANCIERAS			
8	-		CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN			
9	Catalina Riaño		CÁMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA			

10	Natascha Avaria	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO		
11	Michel Figueroa	CHILE TRANSPARENTE		
11	Pablo Contreras			
12	Pablo Sepúlveda Moreno			
	Karina Vigar	COMISIÓN DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA		
	Loreto Alarcón			
	María Constanza Salinas			
	Quiñones			
13	Alejandra Carolina Valladares	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO		
	Muñoz			
14	Juan Antonio Peribonio Poduje			
	Arturo Onfray	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO		
	Andrea Rojas Acuña			
	Mary Iturra			
15	Gloria de la Fuente			
	Miguel Yaksic	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA		
	Rodrigo Mora Ortega			
16	Tania Perich	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA		
	Catalina Uribe			
	Lorna Harrington			
17	Juan Andrés Troncoso	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO		
40	Lorena Santibañez	500.4010.00/101.100		
18	Gabriel Ortiz	ESPACIO PÚBLICO		
19	Alejandro Silva	FUNDACIÓN GENERACIÓN EMPRESARIAL		
20	-	GRUPO BICAMERAL DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO NACIONAL		
	Sebastián Gómez	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
21	Carolina Issi			
	Julio Torres			
	Francisco Devia			
22	Hernán Fernández	MINISTERIO PÚBLICO		
	Alejandro Litman Silberman			
23	Lya Cabello	PODER JUDICIAL		
24	Cristian Ríos	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE		
	Claudio González Hofstetter			
25	-	RED PACTO GLOBAL		
26	Daniella Carrizo	SERVICIO CIVIL		
27	David Acuña Bachmann	0.075144 51.55550 10.555		
	Andrea Illanes	SISTEMA EMPRESAS PÚBLICAS		
	Lorena Mora Barrios			
28	Katherine Arancibia	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y		
	María Paz Troncoso Pulgar	ADMINISTRATIVO		
29	Nicole Duffau Valdés	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO		
	Javier Cruz			
	Karina Uribe Peña	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO		
	Carolina Ortega			
	Mónica Astorga Marcela Fernández Rosaz			
30		UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO		
	Osvaldo Maldonado Segovia			

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1. Palabras de inicio
- 2. Reporte de ejecución de Planes Operativos Anuales (POAs)
- 3. Segundo ciclo de revisión UNCAC
- 4. Propuesta de actividades para el día internacional contra la corrupción
- Propuestas de actividades para la celebración del aniversario N°10 de la Alianza Anticorrupción UNCAC
- 6. Incorporación de miembros:
 - Superintendencia de Seguridad Social
 - Gobierno Regional Metropolitano
 - Fundación para la prevención pública
- 7. Propuesta de presidencia
- 8. Otros:
 - Estrategia Nacional Anticorrupción de la Contraloría General de la República
 - Resultados evaluación del GAFILAT sobre el cumplimiento de Chile de las recomendaciones del GAFI para prevenir y combatir el lavado de activos

Palabras de inicio

Para comenzar la actividad, tomó la palabra Jorge Bermúdez, Contralor General de la República, quien dio la bienvenida a la reunión, agradeciendo el compromiso y participación de las entidades que componen la Alianza, es especial considerando que el próximo año la entidad cumplirá 10 años de antigüedad.

A continuación, tomó la palabra Marcela Ríos, Representante Residente Asistente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile, quien también agradeció la amplia participación en el encuentro y destacó el crecimiento y el próximo décimo aniversario de la Alianza. En esta línea, resaltó los logros alcanzados por medio de la Alianza y el gran aporte de las instituciones en estos, felicitando y agradeciendo la participación de los miembros. No obstante, dejó en claro que hay mucho trabajo por delante en la lucha contra la corrupción e instó a seguir trabajando en esta materia.

Después de las palabras de inicio, se tomó la fotografía oficial del evento que incluyó a todas las personas presentes en la reunión.

1) Reporte de ejecución de Planes Operativos Anuales (POAs)

A continuación, Francisco Sánchez del PNUD dio a conocer el orden del día y se prosiguió con la presentación de los Planes Operativos Anuales (POA) 2021, dando la palabra a cada líder de grupo en el siguiente orden:

- Grupo N°1 Promoción de la integridad: Catalina Riaño, Project Manager de AHK Chile y líder del grupo presentó los principales avances del POA 2021. Estos son la creación de códigos de éticas municipales, la conformación de una red de *compliance* de empresas estatales, la promoción de la probidad en los proveedores del Estado y la promoción de la integridad en las acciones de la Alianza. Complementariamente, el Contralor General

destacó que la ceremonia de lanzamiento de esta iniciativa junto a 71 municipios participantes en modalidad híbrida se realizará el 05 de noviembre a las 12:00 horas

- Grupo N°2 Capacitación: Claudia Sepúlveda, representante de la Contraloría General de la República y líder del grupo resaltó que el grupo identificó la necesidad de fortalecer la prevención en temas de corrupción en el ámbito municipal. Para ello se realizará en noviembre una actividad sobre probidad, tipos de responsabilidades, delitos funcionarios más frecuentes, y los aspectos prácticos de la investigación en delitos de corrupción. El Contralor General destacó la importancia de este grupo y de la capacitación en sí, dentro de todas las instituciones, respecto a la ética pública.
- Grupo N°3 Revisión y estándares de buenas prácticas: Daniella Carrizo, representante del Servicio Civil y líder del grupo presentó su trabajo en la construcción de indicadores de integridad verificables y medibles, mediante la creación de un instrumento que aborda los ámbitos de prevención, capacitación, difusión y transparencia. Incentivó a que la membresía de la Alianza conteste el instrumento que será enviado a las autoridades de las instituciones el día 22 de noviembre. Asimismo, se informó que existe una estrategia de acompañamiento para las instituciones con la misión de ayudarlos agilizar el proceso de respuesta del instrumento.
- Grupo N°4 Iniciativas legislativas: Hernán Fernández, representante del Ministerio Público y líder del grupo, se refirió a la participación en el proceso de Chile de evaluación de la UNCAC como país examinador y examinado en el cumplimiento de la UNCAC. Además, destacó, el desarrollo del ciclo de webinarios "Integridad para un Nuevo Chile" y la confección de un documento que reúne las principales propuestas de esta actividad, el cual se compartirá con los miembros de la Alianza para que realicen los aportes pertinentes antes de su próxima difusión masiva a la comunidad y la opinión pública. Finalmente, resaltó la preparación de la elaboración de un documento que refleje los estándares de la UNCAC, los cuales se consideran de suma relevancia para el debate constitucional.
- Grupo N°5 Comunicación y difusión: Daniela Santana, representante de la Contraloría General de la República y líder del grupo, destacó la generación de una nueva estrategia comunicacional, donde se revisó y actualizó la página web, se reformuló el contenido de las redes sociales, y se está trabajando en la creación de nuevo video de presentación de la Alianza. Por otro lado, resaltó la importancia del documento de buenas prácticas comunicacionales, el cual tiene como propósito conseguir una sinergia de comunicación entre todas las entidades a la hora de difundir información. Por último, presentó la creación del repositorio sobre el ciclo "Integridad para un Nuevo Chile" y, del portal informativo sobre la evaluación de la UNCAC, el cual va dirigido a informar la ciudadanía sobre dicha evaluación.

Lorena Mora del Sistema de Empresas Públicas enfatizó la importancia de esta Alianza y el reconocimiento de su labor a nivel internacional desde el interés de la OCDE por conocer sobre su labor. Además, destacó que en la Red de Oficiales Cumplimiento existen 28 empresas que están comprometidas con participar y formar parte de manera activa.

Francisco Silva del Servicio Civil agradeció el trabajo los grupos de la Alianza e instó a seguir trabajando en estas materias, especialmente en torno a la contingencia nacional. Francisco Devia del MINREL mencionó la preocupación del Grupo N°4 respecto al proyecto de protección al denunciante y enfatizó la importancia de la realización del evento del día 9 de diciembre con motivo de los recientes escándalos nacionales sobre este tema. Frente a ello, el Contralor General resaltó el acompañamiento y el apoyo de esta institución para estos temas y concordó con la preocupación expuesta por Francisco.

Gloria de la Fuente, presidenta del Consejo para la Transparencia, insistió en la importancia de la Alianza para poder fortalecer un ecosistema en tema de integridad pública y, felicitó a todos los grupos por dar a conocer todo trabajo realizado.

Sebastián Gómez del MINREL resaltó su compromiso con la Alianza y ofreció su colaboración en la realización de las encuestas o en la revisión de informes.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de los avances de los Planes Operativos Anuales 2021.

2) Segundo Ciclo de revisión UNCAC

Francisco Silva, representante del PNUD dio la palabra a Julio Torres del MINREL, quien puso en conocimiento de la mesa el estado de la evaluación de Chile de los capítulos II Medidas preventivas y V Recuperación de activos de la UNCAC. Señaló que a mediados de este año se recibieron los comentarios de los países evaluadores de Chile (Jaimaica y Uzbekistan) y actualmente se están recopilando las respuestas de las instituciones para remitirlas a Naciones Unidas. Además, explicó que la siguiente etapa es la visita *in situ*, de los evaluadores, la cual se proyecta de forma presencial para el primer semestre del 2022. Con respecto al proceso de España, donde Chile es país evaluador, Julio señaló que están coordinando desde el MINREL la respuesta del informe remitido. Destacó que los esfuerzos se dirigirán, en primer lugar, a remitir el informe de respuesta de Chile y, en segundo lugar, a la evaluación de España, la cual también contempla una visita *in situ* para el segundo semestre del 2022.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento del proceso de revisión de la UNCAC.

3) Propuesta de Actividades para el Día Internacional contra la Corrupción

Francisco Silva del PNUD señaló que, frente a la dificultad de realizar un evento para esa fecha debido a que el día 8 es feriado, propone organizar un webinario, publicar una columna de opinión de la Alianza con un medio de comunicación por concretar y complementar la iniciativa con una estrategia de difusión liderada por el Grupo N°5. Finalmente, Francisco se comprometió a informar oportunamente a la membresía sobre esta coordinación.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la propuesta del PNUD.

4) Propuestas de actividades para la celebración del aniversario n°10 de la Alianza Anticorrupción UNCAC

Daniela Santana, en representación de la Contraloría General de la República, tomó la palabra para explicar las propuestas de actividades:

- Memoria institucional a cargo del Grupo N°1 para exponer el trabajo de esta Alianza durante sus 10 años de funcionamiento, considerando una página para cada entidad sobre su rol en la lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad.
- Edición especial Revista Chilena de la Administración del Estado a cargo de la

- Contraloría General de la República para publicar una selección de artículos sobre la lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad.
- Congreso estudiantil a cargo de la Universidad de Valparaíso y el Grupo N°4 que incluya la participación de titulares de la membresía y que premie los trabajos destacados con una publicación en el número especial antes mencionado.
- Columnas de opinión a cargo de los Grupos N°4 y 5.
- Nueva imagen y página web a cargo del Grupo N°5.
- Microcápsulas informativas a cargo del Grupo N°3 para presentar las principales iniciativas de esta Alianza.

Daniel Oyarzún de la Asociación Chilena de Voluntarios mencionó una iniciativa en materia de integridad municipal en la que han trabajado junto a Chile Transparente que le gustaría exponer en la edición especial de la revista, así como en las microcápsulas informativas. Sobre ello, Daniela Santana le solicitó más información para apoyar la difusión y Claudia Sepúlveda explicó que la estructura de los artículos es la general de una revista académica, la cual tiene unas bases y convocatoria que se difundirán las próximas semanas junto a los plazos de publicación.

Leandro Arreagada de Alliance for Integrity señaló el interés de su entidad por promocionar e internacionalizar el modelo de esta Alianza para promover su réplica en otros países.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de las actividades propuestas para el X Aniversario de la Alianza.

5) Incorporación de miembros

El Contralor General inició este punto sobre la incorporación de la Superintendencia de Seguridad Social -patrocinada por el Servicio Civil- y del Gobierno Regional Metropolitano -patrocinado por la Asociación Chilena de Municipalidades-, indicando que la Fundación para la prevención pública no fue patrocinada, por lo que no se incluirá en la votación.

Lorena Mora del Sistema de Empresas Públicas solicitó que antes de la votación se remitiera a la membresía la documentación necesaria para participar en las votaciones sobre incorporación de nuevos miembros. Ante ello, el Contralor General indicó que las cartas de solicitud de ingreso y de patrocinio se enviaron anexas a la orden del día de la reunión.

Francisco Silva del Servicio Civil indicó que su entidad patrocinó a la Superintendencia porque esta actúa en línea con las temáticas de esta Alianza y trabaja para promover la probidad y prevenir la corrupción, además de mencionar la importancia del sector salud en estos tiempos. Rodrigo Barrientos de la Asociación Chilena de Municipalidades señaló que su entidad patrocinó al Gobierno Regional Metropolitano debido a que este demostró un gran interés en participar de forma activa en la Alianza y en los grupos de trabajo, además de tener la intención de incentivar a los otros Gobiernos Regionales a trabajar y participar en lucha contra la corrupción.

En primer lugar, se aprobó por unanimidad la incorporación de la Superintendencia de Seguridad Social.

ACUERDO 01/OCTUBRE/2021

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprobó por unanimidad la incorporación de la Superintendencia de Seguridad Social.

Sobre la incorporación del Gobierno Regional Metropolitano, se expusieron los siguientes puntos de vista:

- La fiscala de la Corte Suprema, Lya Cabello, indicó que, pese a no tener derecho a voto, manifestó su aprobación y destacó la importancia de incorporar a ambas instituciones.
- Daniel Oyarzún de la Asociación Chilena de Voluntarios expresó su preocupación por la posible incorporación de todos los Gobiernos Regionales y señaló que los municipios participan en la Alianza a través de la Asociación Chilena de Municipalidades. El Contralor General indicó que los Gobiernos Regionales no tienen una organización que los agrupe, y que si otro Gobierno Regional desea participar podrá postular bajo el patrocinio de una institución de la membresía.
- Pablo Sepúlveda, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, destacó la importancia de la descentralización y de proactivamente desde la Alianza invitar a los demás Gobiernos Regionales a participar en esta Alianza.
- Rodrigo Barrientos indicó que es de interés de los Gobierno Regionales conformar una asociación, pero al ser una institucionalidad nueva el Gobierno Regional Metropolitano tuvo la iniciativa de dar este primer paso.
- Lorena Mora del Sistema de Empresas Públicas expresó que se puede incluir a los Gobiernos Regionales en actividades, pero no como miembros sino hasta que tengan una organización que los reúna.
- El Contralor General señaló que no sería problemático incluir como miembros a distintos Gobiernos Regionales dada su diversidad territorial.
- María Paz Troncoso, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, informó que los Gobiernos Regionales están en proceso de constituir una asociación e informalmente una temática que les interesa abordar es la transparencia y la lucha contra la corrupción.
- Hernán Fernández del Ministerio Público propuso esperar a que se configure la asociación de Gobiernos Regionales antes de aceptarlos individualmente.
- La Fiscala de la Corte Suprema y Catalina Riaño de AHK-Chile destacaron la importancia de aceptar al Gobierno Regional por ser una institución nueva y porque constituiría un incentivo para que los otros Gobiernos Regionales trabajen estas temáticas, además de fortalecer su compromiso individual.
- Marcela Ríos, Representante Residente Asistente del PNUD, se sumó a las palabras anteriores y enfatizó en que la participación individual es importante ya que visualiza las prioridades y compromisos de cada uno de los Gobierno Regionales. Además, es posible evaluar la participación de los Gobiernos Regionales Metropolitanos una vez que se constituya una asociación.

A continuación, se llevó a cabo la votación para la incorporación del GORE en la Alianza, en la cual tres instituciones expresaron su oposición:

- Chile Transparente
- Ministerio Público
- Sistema de Empresas Públicas

Daniel Oyarzún de la Asociación Chilena de Voluntarios y el Secretario Ejecutivo de la

Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia efectuaron una observación a su voto a favor. Indicaron que votaron de manera afirmativa esperando que se invite a todos los Gobiernos Regionales a participar en esta Alianza que el GORE Metropolitano no sea el único GORE que se sume. El Contralor General manifestó que se tomó nota de la sugerencia, haciendo la prevención que cada GORE requerirá de patrocinio según determina el procedimiento de incorporación.

ACUERDO 02/OCTUBRE/2021

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprobó por mayoría la incorporación del Gobierno Regional Metropolitano.

6) Propuesta de Presidencia

Daniela Santana, en representación de la Contraloría General de la República, explicó que esta propuesta surgió con el fin de equiparar los trabajos de las instituciones en los temas relativos al liderazgo de la Alianza para reflejar de mejor forma su estructura orgánica horizontal y su carácter intersectorial. Esta consiste en, a partir del 2022, instalar una Presidencia rotativa compuesta por una entidad que represente a la Alianza oficialmente y lidere diversas instancias junto a la coordinación ejecutiva.

El Contralor General añadió que se trata de una propuesta que contempla una Presidencia semestral aprobada en reunión ampliada, donde las instituciones interesadas podrían ofrecerse voluntariamente y, en cuyo caso de que hubiera más de un voluntario, se sortearía en una reunión.

La propuesta fue valorada positivamente, dado que es relevante reflejar de mejor forma el rol de entidades de otros sectores. Finalmente, el Contralor General propuso circular una propuesta de modificación de la carta constitutiva de la Alianza para que la membresía pueda remitir sus comentarios y/o modificaciones.

ACUERDO 03/OCTUBRE/2021

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueba efectuar una modificación a la Carta Constitutiva de la Alianza Anticorrupción UNCAC con el objetivo de incorporar una Presidencia rotativa. Se remitirá por la Coordinación Ejecutiva una propuesta con el fin de recibir comentarios y/o modificaciones.

7) Otros y Cierre de la Reunión

- Estrategia Nacional Anticorrupción de la Contraloría General de la República

Nayareth Calfulaf, Analista de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Contraloría General de la República, expuso este punto, presentando los tres pilares de la Estrategia Nacional Anticorrupción de la institución: Una buena administración, Protección de recursos públicos, y Probidad y democracia.

- Resultados Evaluación del GAFILAT sobre el cumplimento de Chile de las recomendaciones de GAFI para prevenir y combatir el lavado de activos

El Director de la Unidad de Análisis Financiero, Javier Cruz, dio a conocer los resultados de la evaluación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la que se destacó la falta de un registro de beneficiarios finales. Además, el Director enfatizó la Estrategia Nacional Antilavado de la Unidad de Análisis Financiero, la cual invitó a conocer.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, toma conocimiento de la Estrategia Nacional Anticorrupción de la Contraloría y de los resultados de la evaluación GAFILAT.

Para cerrar la reunión, Marcela Ríos, Representante Residente Asistente de PNUD, agradeció el trabajo de los grupos de la Alianza e instó a seguir trabajando para el evento del 9 de diciembre.

El Contralor General de la República dio cierre a la reunión manifestando su agradecimiento por la extraordinaria participación de todas las instituciones, y enfatizó la importancia del trabajo de todos los miembros para seguir lucha contra la corrupción.

II. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

N°	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ADOPTADOS	RESPONSABLE
ACUERDO	Se aprueba por unanimidad la incorporación de	TODOS
01/OCTUBRE/2021	Superintendencia de Seguridad Social.	
ACUERDO	Se aprueba por mayoría la incorporación del	TODOS
02/OCTUBRE/2021	Gobierno Regional Metropolitano.	
ACUERDO 03/OCTUBRE/2021	Se aprueba efectuar una modificación a la Carta Constitutiva de la Alianza Anticorrupción UNCAC con el objetivo de incorporar una Presidencia rotativa. Se remitirá por la Coordinación Ejecutiva una propuesta con el fin de recibir comentarios y/o modificaciones.	TODOS